

JURISDICCION 10

SECRETARIA DE COMUNICACION

CONTENIDO

Unidad Ejecutora N° 70: SECRETARIA DE COMUNICACION

Política Presupuestaria

Actividad Central N° 01-11: Coordinación y Conducción de las Políticas de la Secretaría

Unidad Ejecutora N° 71: SAN LUIS TV

Programa N° 49: San Luis Televisión

Unidad Ejecutora N° 72: PROGRAMA ADMINISTRACION Y FINANZAS

Programa N° 50: Difusión y Comunicación Gubernamental

Unidad Ejecutora N° 73: PROGRAMA PLANIFICACION DE ACTOS PUBLICOS

Programa N° 51: Actividades Oficiales

Unidad Ejecutora N° 74: PROGRAMA AGENDA PUBLICA Y PLANIFICACION
INFORMATICA

Programa N° 52: Centralización de la Información

Jurisdicción 10: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

Unidad Ejecutora N° 70: Secretaría de Comunicación

Política Presupuestaria

Las políticas presupuestarias de esta secretaría consisten en promover la difusión, a través de los distintos medios de comunicación, de las políticas públicas ejecutadas y a ejecutarse por el Gobierno Provincial.

Intervenir en la difusión de la actividad oficial, planes, programas y obras de gobierno y en la coordinación de las actividades de las distintas áreas del Gobierno Provincial en los medios de comunicación.

Intervenir en todo lo concerniente a las actividades del Gobierno Provincial a través de medios de comunicación masivos, alternativos o no tradicionales, medios electrónicos y redes sociales.

Desarrollar estrategias y campañas de comunicación para promover y difundir las diversas actividades y programas que surgen en el seno del Gobierno Provincial.

Estructurar estrategias de comunicación tendientes a optimizar el diálogo con la comunidad y el mejor conocimiento por parte de la misma de los planes y programas de Gobierno.

Procurar la apertura de canales de comunicación y de diálogo con la comunidad.

Dar a conocer a la opinión pública todo acto de gobierno o actividad gubernamental de relevancia o cuando la índole de la información así lo aconseje.

ADMINISTRACION CENTRAL
JURISDICCION 10: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

Jurisdicción					Importe
Unidad Ejecutora					
Actividades					
Programa					
Subprograma					
10				Secretaría de Comunicación	2.228.844.757
	70	01-11		Secretaría de Comunicación Coordinación y Conducción de las Políticas Generales de la Secretaría	244.344.745 244.344.745
	71		49	San Luis TV San Luis Televisión	591.537.092 591.537.092
	72		50	Programa Administración y Finanzas Difusión y Comunicación Gubernamental	1.299.482.959 1.299.482.959
	73		51	Programa Planificación de Actos Públicos Actividades Oficiales	82.282.959 82.282.959
	74		52	Programa Agenda Pública y Planificación Informática Centralización de la Información	11.197.002 11.197.002

Jurisdicción 10: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

Unidad Ejecutora N° 70: Secretaría de Comunicación

Actividad Central N° 01-11: Coordinación y Conducción de las Políticas de la Secretaría

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

		FUENTE DE FINANCIAMIENTO
INCISO	IMPORTE TOTAL	1- Rentas Generales
1- Personal	59.299.600	59.299.600
2- Bienes de Consumo	10.045.145	10.045.145
3- Servicios No Personales	133.000.000	133.000.000
4- Bienes de Uso	12.000.000	12.000.000
5.1- Transferencias	30.000.000	30.000.000
TOTAL	244.344.745	244.344.745

Jurisdicción 10: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

Unidad Ejecutora N° 71: San Luis TV

Programa N° 49: San Luis Televisión

San Luis Televisión es una señal estatal. Su objetivo principal reside en la construcción de un espacio de comunicación entre los diversos actores sociales para difundir y reforzar las bases comunes de la puntanidad con un espíritu pluralista y democrático, cumple con la misión de desarrollar programación televisiva las 24 horas los 365 días del año, con el objetivo de brindar servicios, informar y entretener a la audiencia.

Difundir programas culturales, informativos, educativos y recreativos orientando a que los mismos satisfagan un propósito formativo a la audiencia conforme la idiosincrasia de la población.

Brindar una programación de acceso público; llegando a todos los habitantes de nuestra Provincia, con la mejor calidad de servicio (televisión digital HD).

Mantener la relación con los medios de difusión televisivos, digitales, radiales y gráficos provinciales, nacionales e internacionales, en todo aquello que haga a la competencia de San Luis Televisión.

Emitir la señal de San Luis Televisión con la implementación de nuevo equipamiento de última tecnología disponible en el mercado para medios de comunicación televisivos y digitales.

META FISICA

META CONCEPTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECUCION DE LA META
Ampliar Cobertura de Transmisión Digital HD.	Repetidoras	24	Anual

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

INCISO	IMPORTE TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	7.482.959	7.482.959
5.5.2- Transferencias	391.790.625	391.790.625
5.5.7- Transferencias	192.263.508	192.263.508
TOTAL	591.537.092	591.537.092

Jurisdicción 10: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

Unidad Ejecutora N° 72: Programa Administración y Finanzas

Programa N° 50: Difusión y Comunicación Gubernamental

El programa administración y finanzas tiene como objetivo trabajar para implementar mecanismos efectivos de control, tendientes a verificar el acabado cumplimiento de los procesos internos, llevados a cabo por las dependencias de la Secretaría de Estado de Comunicación.

Recepcionar solicitudes de publicación y edictos, carátulas y comunicados para coordinar su correcta publicación en el Boletín Oficial y Judicial y en medios provinciales.

Generar archivos de cada publicación y disponer del material para las solicitudes de los Ministerios, Secretarías de Estado y Entes Gubernamentales que lo requieran.

META FISICA			
META CONCEPTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECUCION DE LA META
Coordinar las Dependencias de la Secretaria de Comunicación.	Dependencias	100%	Anual
Generar Archivos de las Distintas Publicaciones.	Archivos	100%	Anual
Centralización y coordinación del proceso de gestión.	Procesos	100%	Anual

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

INCISO	IMPORTE TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	7.482.959	7.482.959
2- Bienes de Consumo	7.000.000	7.000.000
3- Servicios No Personales	1.280.000.000	1.280.000.000
4- Bienes de Uso	5.000.000	5.000.000
TOTAL	1.299.482.959	1.299.482.959

Jurisdicción 10: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

Unidad Ejecutora N° 73: Programa Planificación de Actos Públicos

Programa N° 51: Actividades Oficiales

El Programa tiene como objetivo, coordinar con las áreas involucradas las actividades y procedimientos necesarios para lograr el desarrollo efectivo y ordenado de todo acto público.

Coordinar la comunicación previa, durante el acto en medios y redes sociales y su repercusión.

Generar evaluaciones sobre el impacto social del acontecimiento y respectivos archivos fotográficos y multimediales.

Confeccionar planes, actividades y proyectos, a través del diálogo conjunto con los diversos grupos que integran la comunidad.

Supervisar la correcta aplicación de las normas y disposiciones referentes a las precedencias y los símbolos patrios, carteles y ornamentación.

Gestionar Y planificar los pedidos de los recursos materiales y humanos y ejecutar el traslado.

Implementar soluciones tecnológicas para una comunicación exitosa, asesorando a la Secretaría de Estado de Comunicación sobre las tecnologías de la información y comunicación con el fin de utilizar todas aquellas herramientas que permitan democratizar la gestión pública y facilitar la conexión entre ciudadanos y gobierno.

META FISICA

META CONCEPTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECUCION DE LA META
Definir, diagramar programas y procedimientos a realizar en cada acto público.	Coordinación de Actos	100%	Anual

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

INCISO	IMPORTE TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	7.482.959	7.482.959
2- Bienes de Consumo	6.000.000	6.000.000
3- Servicios No Personales	66.300.000	66.300.000
4- Bienes de Uso	2.500.000	2.500.000
TOTAL	82.282.959	82.282.959

Jurisdicción 10: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

Unidad Ejecutora N° 74: Programa Agenda Pública y Planificación
Informática

Programa N° 52: Centralización de la Información

El Programa tiene como objetivo, planificar, coordinar y articular con las oficinas de prensa de los organismos gubernamentales las acciones que formarán parte de la agenda pública.

Evaluar y establecer un orden de las prioridades de las acciones gubernamentales y generar una agenda común para difundir a través de los medios de comunicación tradicionales, digitales y no convencionales.

Conocer las agendas públicas a nivel local, nacional e internacional para poder diseñar estrategias de comunicación de interés público.

Generar un vínculo directo con los responsables de prensa de los ministerios para estar informados de toda acción, evento o acontecimiento de relevancia de cada cartera ministerial.

Brindar una buena síntesis noticiosa que tome en cuenta todos los aspectos básicos de la auditoría y que resulte funcional a los fines prácticos de satisfacer las necesidades de la Secretaría de Estado de Comunicación.

Planear, desarrollar e implementar nuevas propuestas asegurando su eficiencia, eficacia e integración con otros proyectos comunicacionales, así como la confidencialidad e integridad de sus datos.

META FISICA

META CONCEPTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	EJECUCION DE LA META
Coordinar Oficinas de Prensa Gubernamentales.	Oficinas	100%	Anual

CREDITO POR INCISO (EN PESOS)

INCISO	IMPORTE TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		1- Rentas Generales
1- Personal	7.482.959	7.482.959
2- Bienes de Consumo	500.000	500.000
3- Servicios No Personales	2.214.043	2.214.043
4- Bienes de Uso	1.000.000	1.000.000
TOTAL	11.197.002	11.197.002